

La promesa a Abraham de que sería heredero del mundo (Romanos 4:13)



Titulo Original (En inglés) “*The Promise to Abraham that He Would Be Heir of the World (Rom. 4:13)*”

Traducción (Translation): Fernando Coutinho Sánchez
(ferjosousan@gmail.com)

Todas las citas Bíblicas de este estudio en español fueron tomadas de la versión española de Casiodoro de Reina con revisión de Cipriano de Valera 1960. (VRV60). A menos que se indique lo contrario.

Todas las inserciones explicativas del autor dentro de un versículo de las Escrituras están entre [CORCHETES].

Todo griego, hebreo, las palabras arameas o de otro idioma diferente al español, está entre comillas, en letra “*CURSIVA*” y / o transliteradas al español.



“Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa” (Gálatas 3:29).

El mundo cristiano en general no comprende el propósito último de ser cristiano. Parece reacio a creer la clara enseñanza de Pablo de que el destino de los cristianos está estrechamente relacionado con el destino de Abraham.

Junto con sus compañeros judíos, Pablo, un destacado exponente del cristianismo, sabía bien que Dios le había prometido a Abraham que eventualmente tomaría posesión de la tierra de Palestina y, en

consecuencia, del mundo entero. La certeza de la herencia venidera del mundo formó la base de la esperanza nacional de Israel de participar en la promesa del pacto que Dios había hecho con el “padre Abraham”.

Sin embargo, según Pablo, sólo los creyentes cristianos, tanto judíos como gentiles, se convierten en participantes potenciales en la misma herencia del mundo prometida a Abraham (*Romanos 4:13*). Pablo dice esto tan claramente que sólo la fuerza de una tradición contraria puede explicar la falta de familiaridad con esta enseñanza básica del Nuevo Testamento (NT).

En *Gálatas 3:29* Pablo hace una de sus declaraciones determinantes para toda la fe cristiana: “*Y si vosotros sois de Cristo [es decir, si sois cristianos], ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos según la promesa [hecha a Abraham]*”.

En *Romanos 4:13*, la esclarecedora definición de la promesa que hace Pablo revela lo que el futuro tenía reservado para Abraham y su descendencia espiritual: “*fue dada a Abraham o a su descendencia la promesa de que sería heredero del mundo ...*”

Herederos del mundo

Al combinar esta información con *Gálatas 3:29*, se hace evidente la verdad de que la promesa a Abraham y a todos los cristianos verdaderos es que ***serán herederos del mundo***.

Se podría pensar que este hecho asombroso sería pregonado constantemente desde cada púlpito cristiano, ya que implica una declaración divina sobre el futuro de nuestra Tierra y el control último del mundo. Ser heredero, por supuesto, es esperar la posesión; en el caso de los cristianos, la posesión del mundo. ¿Podría haber algún desafío más calculado para conmover los corazones de los creyentes e impulsarlos hacia su objetivo final?

Una vez comprendida, esta verdad básica de la Biblia arrojará luz sobre numerosos pasajes paralelos que se refieren al destino de los creyentes: son “*coherederos con Cristo*” (*Romanos 8:17*), “*herederos de Dios*” (*Romanos 8:17*), “*herederos, porque somos hijos de Dios*” (*Romanos 8:17*).

¿Herederos de qué? Al proporcionar los datos de *Romanos 4:13*, vemos que los cristianos son “*herederos de Dios en el mundo*”, “*coherederos del mundo con Cristo*”, “*herederos del mundo, porque somos hijos de Dios*” (*Romanos 8:17*). Pablo hizo el mismo punto cuando escribió a los Gálatas: “*Porque si la herencia [del mundo] es por la ley, ya no es por la promesa; pero Dios la concedió [la herencia del mundo] a Abraham mediante la promesa ... Y si vosotros sois de Cristo, ciertamente linaje de Abraham sois, y herederos [del mundo] según la promesa*” (*Gálatas 3:18, 29*).

La enseñanza de Jesús

La enseñanza de Jesús es prácticamente un comentario sobre la trascendental información sobre el plan y la promesa de Dios revelada a Abraham. Esto es de esperarse ya que Pablo describió todo el ministerio de Jesús como una confirmación de “*las promesas hechas a los padres*” (*Romanos 15:8*). Por tanto, será imposible entender el cristianismo si no tenemos claras las promesas hechas a Abraham.

El NT no puede comprenderse sin comprender el mensaje central del Antiguo Testamento (AT). Dios había iniciado un Plan para la restauración de la humanidad cuando invitó a Abraham a dejar su tierra natal de Babilonia y establecerse en la tierra de Canaán (Palestina) (*Génesis 12:1-4*). Mediante juramento de pacto prometió dar posesión de la tierra de Canaán a Abraham, Isaac y Jacob (*13:14, 15; 17:8*). Mucho después de que los israelitas hubieran entrado en la tierra prometida bajo el mando de

Josué, estaba claro que la adquisición final de la tierra por parte de los patriarcas aún estaba en el futuro, porque Abraham nunca había poseído ni un pie cuadrado del territorio que se le había prometido.

Todos los que se consideraban descendientes de Abraham compartirían la misma herencia. Todo israelita piadoso esperaba esta meta apremiante con los ojos de la fe. A pesar de cada revés nacional, el “pacto” o “palabra” pronunciada por Dios a Abraham sirvió como una garantía firme como una roca del eventual triunfo de los fieles y su posesión de la tierra (ver *Salmo 105:8-15*).

Heredando el mundo

Como es bien sabido, Jesús prometió constantemente a sus seguidores que en el futuro heredarían el Reino de Dios. Es muy sencillo deducir de esto que “heredar el mundo” (*Romanos 4:13*) y “heredar el Reino de Dios” significan exactamente lo mismo. Los cristianos, por tanto, son herederos del mundo y herederos del Reino de Dios.

El destino de los fieles descrito a lo largo del NT es heredar el “mundo” o “Reino” con Cristo cuando regrese. Esta es una enseñanza cardinal del NT repetida constantemente por Cristo, Pablo y los demás escritores de las Escrituras.

Los creyentes en la Biblia deben hacer un esfuerzo consciente para deshacerse de la idea tan arraigada de que su destino es “ir al cielo”, “llegar al cielo”, “obtener un hogar en el cielo”, “obtener un reino más allá de los cielos”, etc. Estas frases no tienen ni la más mínima base bíblica. Tienen el desafortunado efecto de dismantelar la afirmación de Pablo de que los cristianos **heredarán el mundo**, como se les prometió a Abraham y Jesús (*Gálatas 3:29*, *Romanos 4:13*, arriba), y gobernarán el mundo con Jesús (compare *Apocalipsis 3:29*, arriba *5:10*; *2:26*; *3:21*; *20:1-6*; *Mateo 19:28*; *Lucas 22:28-30*; *Lucas 19:17*; *2 Timoteo 2:12*; *1 Corintios 6:2*).

Romanos 4:13, por lo tanto, debería ser un texto primordial en el pensamiento de quienes buscan seguir las enseñanzas bíblicas. Es necesario enfatizar el punto: la promesa del “cielo” no se ofrece a los creyentes en ninguna parte. En los tiempos del NT, a diferencia de hoy, “El pensamiento de la herencia cristiana del Reino [o del mundo, *Romanos 4:13*] evidentemente estaba suficientemente bien establecido en las iglesias conocidas por Pablo como para que no tenga necesidad de ser más explícito” [*James Dunn*, “**Word Biblical Commentary on Romans**” (Comentario Bíblico de Word sobre Romanos), Word Books, 1988, pag. 463].

Tradición no bíblica

Con casi dos mil años de tradición no bíblica trabajando en su contra, los lectores de la Biblia deben tomarse el tiempo para meditar en los pasajes anteriores y ajustar su pensamiento a las enseñanzas de Jesús y los Apóstoles. ¡Jesús, después de todo, no podría haber sido mucho más claro! “*Bienaventurados los mansos, porque ellos recibirán la TIERRA por heredad*” (*Mateo 5:5*). Esto es simplemente una reafirmación de la promesa hecha a Abraham – una promesa repetida seis veces en el *Salmo 37:9, 11, 18, 22, 29, 34*, y escrita mucho después de la muerte de Abraham:

“Pero los que esperan en Jehová, ellos heredarán la tierra ... Pero los mansos heredarán la tierra ... Conoce Jehová los días de los perfectos, y la heredad de ellos será para siempre ... Porque los benditos de él heredarán la tierra ... Los justos heredarán la tierra, y vivirán para siempre sobre ella... Espera en Jehová, y guarda su camino, y él te exaltará para heredar la tierra”.

Fiel a su herencia israelita, Jesús reitera y confirma las promesas abrahámicas del *Salmo 37* con su famosa máxima de que “*Bienaventurados los mansos, porque ellos recibirán la tierra por heredad* (o el mundo)” (*Mateo 5:5*).

El destino cristiano no está en el cielo

No podríamos desear una declaración menos ambigua sobre el destino cristiano. La dificultad es que lo que conocemos como literatura cristiana está completamente impregnado de un lenguaje no bíblico sobre el “cielo” (“cuando llegue al cielo”, “me iré volando”, etc.). Pasajes como *Mateo 5:5* ya no se “escuchan” en su contexto original. Su significado está “bloqueado” por tradiciones contradictorias.

Por lo tanto, requerirán mucha atención, especialmente en relación con su trasfondo del AT, para que se produzca el cambio necesario en el pensamiento. Se debe alentar a los predicadores que continúan con el lenguaje acerca del “cielo” a dar sermones expositivos claros sobre *Romanos 4:13*, *Mateo 5:5* y *Apocalipsis 5:10*, además de los numerosos textos que describen claramente la meta cristiana como la herencia del Reino de Dios en la tierra. *Apocalipsis 5:10* es un texto precioso que amplifica la promesa original hecha a Abraham, confirmada en Cristo:

Cristo compró para Dios con su sangre “*nos has hecho para nuestro Dios reyes y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra*”. ¡Qué confuso, entonces, hablar de “ir al cielo”!

La promesa a Abraham y a su descendencia

Romanos 4:13 conecta estrechamente la promesa a Abraham con la promesa a todos los creyentes. ¿Cuál fue entonces esa promesa?

Pablo la llama ser “*heredero del mundo*” (*Romanos 4:13*). Jesús se refiere a ella como recibir “*la tierra por heredad*” (*Mateo 5:5*). Sólo la tradición cristiana, que difiere radicalmente de la Biblia, habla confusamente del futuro cristiano como “cielo”.

Los detalles de la promesa a Abraham, bien entendida por la iglesia del NT, pero a menudo desconocida para los feligreses contemporáneos, se exponen en Génesis:

Génesis 12:7: “*Y apareció Jehová a Abram, y le dijo: A tu descendencia daré esta tierra [Palestina]*”.

Génesis 13:14, 15, 17: “*Alza ahora tus ojos, y mira desde el lugar donde estás hacia el norte y el sur, y al oriente y al occidente. Porque toda la tierra que ves, la daré a ti y a tu descendencia para siempre ... Levántate, ve por la tierra a lo largo de ella y a su ancho; porque a ti la daré*”.

Génesis 15:18: “*En aquel día hizo Jehová un pacto con Abram, diciendo: A tu descendencia daré esta tierra*”.

Génesis 17:7, 8: “*Y estableceré mi pacto entre mí y ti, y tu descendencia después de ti en sus generaciones, por pacto perpetuo, para ser tu Dios, y el de tu descendencia después de ti. Y te daré a ti, y a tu descendencia después de ti, la tierra en que moras, toda la tierra de Canaán en heredad perpetua; y seré el Dios de ellos*”.

Hijos espirituales de Abraham

Hemos visto que todos los cristianos son considerados hijos espirituales de Abraham (*Gálatas 3:29*) y que, junto con Abraham, son “*herederos del mundo*”. Esto se debe a que la promesa del pacto dada a Abraham (textos justo arriba) le garantizaba la tierra para siempre.

Es obvio que Dios inicialmente prometió parte de la tierra a Abraham, ciertamente no un hogar en el “cielo”. Fue invitado a inspeccionar su herencia futura caminando arriba y abajo en ella y mirando a los cuatro puntos cardinales (¡no hacia arriba, al cielo!) (*Génesis 13:14, 15*). Así, los comentarios modernos reconocen apropiadamente que:

“La idea de ‘herencia’ era una parte fundamental de la comprensión judía de su relación de pacto con Dios, sobre todo, de hecho, casi exclusivamente, en conexión con la tierra – la tierra de Canaán, suya por derecho de herencia prometida a Abraham” [Dunn, “*Commentary on Romans*” (Comentario sobre Romanos), vol. I, pág. 213].

No sólo Israel sino el mundo

Antes de la época de Jesús y Pablo se entendía que la herencia prometida de la tierra incluía no sólo a Israel sino al mundo entero. Esto se basó en una lectura legítima de muchos pasajes de los profetas y de los Salmos, que esperaban que el Reino de Dios se extendiera por toda la tierra. Los siguientes textos de varios escritos judíos documentan este concepto y arrojan luz sobre el pensamiento de Pablo sobre el futuro del cristiano:

Eclesiástico 44:21: “Abraham, el gran antepasado de una hueste de naciones, nadie fue jamás igual en gloria. Observó la ley del Altísimo y concertó un pacto con él... Por tanto, el Señor le prometió bajo juramento bendecir a las naciones a través de su descendencia, multiplicarlo como el polvo de **la tierra**, exaltar a su descendencia como las estrellas, y darles la tierra en herencia, de mar a mar, desde el Río hasta los confines de la tierra” (citando Salmo 72:8).

Jubileos 22:13, 14: “Que el Dios Altísimo os dé todas las bendiciones con las que me ha bendecido [Abraham] y con las que bendijo a Adán y a Noé... Que os limpie de todo pecado e inmundicia, para que pueda Perdonaos todas vuestras transgresiones y vuestros extravíos por ignorancia. Que él te fortalezca y te bendiga, y **heredes toda la tierra**”.

Jubileos 32:19: “Y daré a tu descendencia [de Jacob] **la tierra** debajo del cielo y gobernarán en todas las naciones como han deseado. Y después de esto será reunida toda la tierra y la heredarán para siempre”.

1 Enoque 5:7: “Pero para los elegidos habrá luz, gozo y paz, y **heredarán la tierra**” (compare, Mateo 5:5).

IV Esdras 6:39: “Si el mundo ha sido creado para nosotros, ¿por qué no poseemos nuestro mundo como **herencia**? ¿Hasta cuándo será así?”

Gobierno mesiánico mundial

Tanto la Biblia como los escritos judíos extrabíblicos están llenos de la promesa a los fieles de una futura posesión del mundo.

El Salmo 2:8 invita al Mesías de Dios a “*Pídeme, y te daré por herencia las naciones, y como posesión tuya los confines de la tierra*”. Esta es simplemente la forma última de la promesa hecha a Abraham de la posesión del mundo (*Romanos 4:13*).

El significado de este hecho sorprendente sobre el destino de los fieles lo resalta apropiadamente el **“International Critical Commentary on Romans”** (Comentario Crítico Internacional a Romanos) (págs. 109, 111). El versículo está parafraseado y explicado de una manera que expone bellamente la mente de Pablo: “La promesa hecha a Abraham y a sus descendientes de un gobierno mesiánico mundial...” “La promesa es que a través de Cristo Abraham disfrutaría de *dominio mundial*... el derecho al dominio universal”.

Esa promesa se extiende a todos los que aceptan los términos del Evangelio (*Hechos 8:12*). En todo el NT se dice que los creyentes son “hijos de Dios” y, como tales, herederos del “gobierno mesiánico mundial” prometido a Abraham y su descendencia. Como dice *James Dunn*:

“Parte integral de la fe nacional era la convicción de que Dios había dado a Israel la herencia de Palestina, la tierra prometida. Es este axioma el que Pablo evoca y se refiere al nuevo movimiento cristiano en su conjunto, tanto a gentiles como a judíos. Son los herederos de Dios; ***La relación especial de Israel con Dios se ha extendido a todos en Cristo*** [“*Commentary on Romans*” (Comentario sobre Romanos), énfasis añadido].

Heredando el Reino

El término estándar del NT para el dominio mundial prometido a Abraham y a todos los fieles en Cristo es simplemente el Reino de Dios. La herencia o posesión del Reino es algo que los creyentes esperan. La misma herencia prometida aparece bajo otro nombre como “gloria” futura, siendo gloria un término alternativo bien establecido para “Reino”:

Marcos 10:37: Santiago y Juan piden a Jesús: “*Concédenos que en tu gloria nos sentemos el uno a tu derecha, y el otro a tu izquierda*”.

Mateo 20:21: La madre de Santiago y Juan solicita para sus hijos puestos destacados en el futuro Reino: “*Ordena que en tu reino se sienten estos dos hijos míos, el uno a tu derecha, y el otro a tu izquierda*” (compare, “*Tuyo es el Reino, el poder y la gloria*”).

Entonces Pablo, en *Romanos 8:18*, habla de “*la gloria venidera que en nosotros ha de manifestarse*”. En *Romanos 5:2* describe a los cristianos como “*nos gloriamos en la esperanza de la gloria [o Reino] de Dios*”. Santiago tiene exactamente la misma perspectiva en mente cuando habla de los cristianos como “*herederos del reino que [Dios] ha prometido a los que le aman*” (*Santiago 2:5*).

Los injustos no heredarán el Reino

El Reino de Dios se ofrece repetidamente a los creyentes como recompensa futura, con terribles advertencias sobre tipos de conducta que resultarán en la exclusión del Reino prometido.

1 Corintios 6:9, 10: “*¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios*”.

1 Corintios 15:50: “*Pero esto digo, hermanos: que la carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios*”. El Reino es, por tanto, el gran acontecimiento del futuro que sólo puede heredarse mediante la resurrección o la transformación al regreso de Jesús. Los cristianos en su actual estado de fragilidad aún no pueden heredar el Reino. Pero deben prepararse para ello con toda urgencia.

Gálatas 5:21: “como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas [inmoralidad, hechicerías, enemistades, contiendas, celos, arrebatos de ira, disputas, disensiones, sectarismos, envidias, borracheras, orgías y cosas como estos] *no heredarán el Reino de Dios*”.

Efesios 5:5: “Porque sabéis esto, que ningún fornicario, o inmundo, o avaro, que es idólatra, tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios”.

Santiago 2:5: “¿No ha elegido Dios a los pobres de este mundo, para que sean ricos en fe y herederos del reino que ha prometido a los que le aman?”.

Mateo 21:37, 38, 43: “Finalmente les envió [Dios] su hijo ... Este es el heredero; venid, matémosle, y apoderémonos de su heredad ... Por tanto os digo, que el reino de Dios será quitado de vosotros, [judíos hostiles], y será dado a gente que produzca los frutos de él”.

Mateo 5:5, 3: “Bienaventurados los mansos, porque ellos recibirán la tierra por heredad... Bienaventurados los pobres en espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos”. La herencia de la tierra se equipara con la obtención del Reino de los cielos (sinónimo de Reino de Dios).

La vida en la era venidera

Tito 3:7: “para que, justificados por su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna

Las conocidas frases “vida eterna” y “vida eterna” representan una sola frase en el griego original del NT. El significado literal de estos términos es “Vida en la Era Venidera (del Reino)”. Esto es exactamente equivalente a participar en “el venidero gobierno mesiánico mundial en la tierra” (ver arriba comparar, Romanos 4:13). No hay una diferencia esencial entre la promesa de “vida eterna” – “vida en la era venidera” – y la promesa del Reino de Dios o la tierra. La vida permanente, la inmortalidad, en el Reino futuro la poseerán todos los verdaderos creyentes.

El futuro del mundo está indisolublemente ligado al futuro de los creyentes, porque en el momento en que Jesús reaparezca “*porque también la creación misma será libertada de la esclavitud de corrupción, a la libertad gloriosa [o Reino] de los hijos de Dios*”. Note la mala traducción en algunas versiones que debilita y oscurece la declaración de Pablo: “*libertad gloriosa*” (NVI) en lugar de (correctamente) “*libertad de la gloria*”, es decir, gobierno mesiánico mundial o Reino de los hijos de Dios (*Romanos 8:21*).

Abraham y la tierra

El escritor de *Hebreos* insiste en que Abraham todavía está destinado a entrar en la herencia prometida del mundo. En el capítulo 11 se celebra la fe de los nobles héroes del AT. Fue “*por la fe [que] Abraham, siendo llamado, obedeció para salir al lugar que había de recibir como herencia... Por la fe habitó como extranjero en la tierra prometida como en tierra ajena, morando en tiendas con Isaac y Jacob, coherederos de la misma promesa... Conforme a la fe murieron todos éstos sin haber recibido lo prometido... no tenemos [Nosotros y ellos] aquí ciudad permanente, sino que buscamos la por venir*” (*Hebreos 11:8, 9, 13; 13:14*).

Ahora bien, ¿qué recompensa esperaba Abraham? Debía vivir permanentemente en la tierra prometida, descrita en *Hebreos 11:8* como el “*lugar que había de recibir como herencia*”. Este lugar no era el “cielo” como un estado etéreo de bienaventuranza extraído de la tierra. (La herencia a veces se

describe como “celestial”, lo que significa que su origen está en el cielo, aunque su ubicación será en la tierra). El lugar destinado a ser posesión de Abraham no era otro que la tierra de Canaán a la cual fue llamado y en que vivió (*Hebreos 11:9*), y por extensión, como hemos visto, el mundo entero (*Romanos 4:13*). La tierra prometida de herencia era la tierra con Palestina como centro.

La tierra habitada por venir

El mismo escritor exhorta a los cristianos a no descuidar la salvación prometida, que él describe como dominio sobre “*el mundo venidero*” (*Hebreos 2:5*). Dios, dice el escritor, no ha sometido a los ángeles el “*mundo habitado por venir*”, sino que lo ha sometido – y esta es la “grandeza” de la salvación que espera a los verdaderos creyentes – ***a Cristo y a los creyentes como coherederos***. (*Romanos 8:17*). El Mensaje evangélico de salvación es precisa y expresamente una declaración sobre ese gran futuro prometido a los creyentes. Esta salvación “*habiendo sido anunciada primeramente por el Señor, nos fue confirmada por los que oyeron*” (*Hebreos 2:3*). Es “*el mundo venidero, acerca del cual estamos hablando*” (*Hebreos 2:5*).

El Evangelio proclamado por Jesús fue, por supuesto, el Evangelio del Reino, lo que implica el regalo a todos los seguidores de Jesús, del gobierno mundial en esa sociedad futura. El contenido de la esperanza del Evangelio se resume apropiadamente en el versículo que sigue. Vale la pena repetir el versículo: “*Porque no sujetó a los ángeles el mundo venidero, acerca del cual estamos hablando*” (*Hebreos 2:5*). Pero él ha planeado sujetarlo al hombre en Cristo (*Hebreos 2:8*).

Hay que afirmar claramente una vez más que el apreciado discurso popular sobre el “cielo” como destino de los cristianos es fundamentalmente engañoso. De hecho, socava y distorsiona todo el marco del cristianismo bíblico. Disuelve la realidad de la esperanza cristiana en una nebulosa perspectiva de vida como un alma incorpórea (¡un concepto sin sentido!) en alguna región desconocida lejos de la tierra. Niega el gran plan mundial de Dios para establecer la paz en la tierra, como le prometió a Abraham. Niega el Evangelio del Reino (ver *Daniel 7:18, 22, 27; 2:35, 44*).

El dominio mundial de Jesús

La Biblia promete a los creyentes que compartirán el control de la tierra renovada del futuro que será introducida por el regreso de Jesús. Como participantes en el dominio mundial de Jesús – el Reino de Dios – tendrán poder para afectar el destino de innumerables miembros de la raza humana. Serán instrumentos, junto con Cristo, para hacer realidad la utopía de la paz mundial que ahora es el sueño de muchos, pero que el hombre separado de Cristo nunca alcanzará.

Todo esto forma el núcleo del Evangelio del Reino tal como lo proclamaron Jesús y los Apóstoles (*Marcos 1:14, 15; Lucas 4:43, etc.*). Dentro del mismo mensaje, pero no como sustituto de este, están contenidos los hechos sobre la resurrección de Jesús y su muerte en sacrificio por nuestros pecados. El perdón ofrecido gratuitamente y la gracia de Dios permiten a los creyentes entrar en el camino que conduce a la herencia del Reino de Dios.

La predicación y la enseñanza que persisten en ofrecer el “cielo” al creyente deben ser cuestionadas en nombre de la enseñanza de Jesús, quien prometió expresamente a los mansos que “*heredarán la tierra*” (*Mateo 5:5*) y “*governarán como reyes sobre la tierra*”. la tierra” (*Apocalipsis 5:10*). “*No temáis, manada pequeña*”, dijo Jesús a sus discípulos, “*porque a vuestro Padre le ha placido daros el reino*” (*Lucas 12:32*).

Recibir el Reino es recibir un cargo real en el venidero dominio mundial del Mesías. En respuesta a la pregunta directa de Pedro sobre lo que los discípulos podrían esperar recibir como seguidores de

Cristo, Jesús respondió que llegarían a ser ministros de estado en el futuro Reino, cuya inauguración sería en el Nuevo Mundo (ver *Mateo 19:28; Lucas 22:28-30*).

El evangelio y el gobierno mesiánico mundial

Como vimos anteriormente, el “*International Critical Commentary*” (Comentario Crítico Internacional) entendió correctamente que la promesa a Abraham de que heredaría el mundo significaba que participaría en el venidero “gobierno mesiánico mundial”. Este es sólo un sinónimo del Reino de Dios. Nuestra comprensión del estupendo futuro que se ofrece a los creyentes afecta directamente nuestra recepción del Evangelio mismo.

Esto se debe simplemente a que el Evangelio cristiano de salvación contiene como núcleo la promesa del Reino de Dios: es el Evangelio o Buena Nueva acerca del Reino. Este es el término clave en las enseñanzas de Jesús y la razón de toda su misión (*Lucas 4:43*).

El contenido esencial del Evangelio del NT se ve en los siguientes textos principales que describen el ministerio de Jesús y Pablo. El término “Reino de Dios” encarna la antigua esperanza de un gobierno mundial prometido a Abraham y a su descendiente real, Jesús el Mesías:

Marcos 1:14, 15: “*Jesús vino a Galilea predicando el evangelio del reino de Dios [es decir, El Mensaje salvador de Dios] diciendo: El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios se ha acercado; arrepentíos [reorienta tu vida, tus prioridades y tus compromisos], y creed en el evangelio*”.

Mateo 4:23: “*Y recorrió Jesús toda Galilea, enseñando en las sinagogas de ellos, y predicando el evangelio del reino*”.

Mateo 9:35: “*Recorría Jesús todas las ciudades y aldeas, enseñando en las sinagogas de ellos, y predicando el evangelio del reino*”.

Mateo 13:19: “*Cuando alguno oye la palabra del reino y no la entiende, viene el malo, y arrebató lo que fue sembrado en su corazón*”.

Mateo 24:14: “*Y será predicado este evangelio del reino en todo el mundo, para testimonio a todas las naciones; y entonces vendrá el fin*”.

Primero el Reino de Dios

Mateo 6:33: “*Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas [otras] cosas os serán añadidas*”.

Lucas 4:43, 44: “*Pero él les dijo: Es necesario que también a otras ciudades anuncie el evangelio del reino de Dios; porque para esto he sido enviado. Y predicaba en las sinagogas de Galilea*”.

Lucas 8:1: “*Aconteció después, que Jesús iba por todas las ciudades y aldeas, predicando y anunciando el evangelio del reino de Dios, y los doce con él*”.

Lucas 8:10, 12: El Mensaje o Palabra acerca de los misterios del Reino debe echar raíces en el corazón de todo aquel que desee creer y ser salvo. El objetivo del Diablo es destruir el mensaje del evangelio acerca del Reino.

Lucas 9:2: “*Y los envió a predicar el reino de Dios*”.

Lucas 9:6: “Y saliendo, pasaban por todas las aldeas, anunciando el evangelio”.

Hechos 1:3: “Él [el Jesús resucitado] habló de los asuntos del Reino de Dios”.

Hechos 8:12: “Pero cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres”.

Hechos 19:8: “Y entrando Pablo en la sinagoga, habló con denuedo por espacio de tres meses, discutiendo y persuadiendo acerca del reino de Dios”.

Hechos 20:25: “... de todos vosotros, entre quienes he pasado predicando el reino de Dios”.

Testificando solemnemente sobre el Reino de Dios

Hechos 28:23: “Y habiéndole señalado un día, vinieron a él muchos a la posada, a los cuales les declaraba y les testificaba el reino de Dios desde la mañana hasta la tarde”.

Hechos 28:28-31: “Sabed, pues, que a los gentiles es enviada esta salvación de Dios; y ellos oirán. Y cuando hubo dicho esto, los judíos se fueron, teniendo gran discusión entre sí. Y Pablo permaneció dos años enteros en una casa alquilada, y recibía a todos los que a él venían, predicando el reino de Dios y enseñando acerca del Señor Jesucristo, abiertamente y sin impedimento”.

1 Tesalonicenses 2:5, 9, 12: “porque nunca usamos de palabras lisonjeras... os predicamos el evangelio de Dios... que os llamó a su reino y gloria”.

2 Tesalonicenses 1:8, 5: “... para que seáis tenidos por dignos del Reino de Dios por el cual estáis sufriendo”. Dios destruirá “a aquellos que no obedecen el Evangelio del Señor Jesús”.

1 Corintios 4:15, 20: “en Cristo Jesús yo os engendré por medio del evangelio... Porque el reino de Dios no consiste en palabras, sino en poder”.

2 Timoteo 4:1, 2: “Te encarezco delante de Dios y del Señor Jesucristo... en su manifestación y en su reino... que prediques la palabra [es decir. Evangelio]...”

No avergonzarse del Evangelio

Además de estos pasajes, el término “Evangelio” aparece unas 60 veces en las cartas de Pablo. En todos los casos, este “término técnico” clave debe “completarse” agregando las palabras “acerca del venidero gobierno mesiánico mundial, o Reino de Dios”. De esta manera se protegerá el contenido del mensaje evangélico contra la pérdida de su elemento central: el Reino de Dios.

Por lo tanto, para citar dos ejemplos a modo de ilustración, Pablo dice que “no me avergüenzo del evangelio [acerca del venidero gobierno mesiánico mundial: el Reino de Dios], porque es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree” (*Romanos 1:16*).

Pablo está profundamente perturbado por un intento de restar o añadir algo al Evangelio salvador. Insistió en *Romanos 4* y *Gálatas 3* en que el Evangelio se basa en las promesas hechas a Abraham: la promesa de la posteridad y la promesa de propiedad de la tierra. Así, “dio [Dios] de antemano la buena nueva a Abraham” (*Gálatas 3:8*; comparar, *Romanos 1:1, 2*). En ningún caso podrá modificarse de ninguna forma:

“Mas si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado [el Evangelio sobre el venidero gobierno mesiánico mundial: el Reino de Dios, incluida la muerte del Mesías por nuestros pecados y su resurrección], sea anatema.” (Gálatas 1:8).

Gobernación con el Mesías

Todo el tejido del NT ha sufrido una distorsión drástica porque los términos bíblicos clave han sido “reinterpretados” – un término sofisticado para pervertido – al interpretar en ellos un sistema extraño y post-bíblico. Así, “cielo” ha reemplazado el término bíblico “Reino de Dios”, dando una impresión completamente engañosa de las enseñanzas de Jesús y los Apóstoles. En la Biblia no existe tal cosa como “ir al cielo” cuando mueres. Lo que se promete es la participación en el gobierno mundial del Mesías en la Tierra cuando Jesús reaparezca. Para aquellos cristianos que mueren antes del regreso de Jesús, la participación en el Reino será a través de la resurrección de entre los muertos (*1 Tesalonicenses 4:13* y sigs., *1 Corintios 15:23, 50-52*).

En la actualidad, un sistema filosófico griego antibíblico colorea y distorsiona la percepción que el lector común tiene de la enseñanza bíblica. Este sistema que engañó a los creyentes ya en el siglo II ejerce un dominio absoluto sobre las mentes de muchos que sinceramente quieren comprender las enseñanzas de Jesús y Pablo. Se necesita una revolución mediante la cual los lectores de la Biblia se nieguen a utilizar un lenguaje no bíblico sobre el “cielo”, “ir al cielo” y “los muertos en el cielo” (ahora propagados incesantemente mediante sermones fúnebres, así como llamamientos evangelísticos que promueven el “cielo”, ambos como residencia actual del difunto y como destino del converso).

Una renovación de la tierra

Es trágico que las iglesias no hayan prestado atención a los historiadores judíos que reconocen que las esperanzas mesiánicas de los profetas estaban dirigidas a una renovación de la tierra. Hablando de la expectativa hebrea del Reino venidero enseñada por los primeros cristianos, *Hugh Schonfield* escribe:

“Lo que está claro es que lo que estamos a la vista es un mundo humano transformado, y no un hogar donde se toca el arpa en los cielos. Los indicadores en esta última dirección son de fecha posterior y en parte están inspirados en la repugnancia gnóstica hacia una morada material para el alma. Podemos descartar la escatología mesiánica como una fantasía; pero no podemos decir que Jesús y sus primeros seguidores no lo suscribieran. Lo que hizo fue fijar un ***objetivo de logro*** que justificaría la creación del hombre y haría que valga la pena persistir en el bien. Al final, la justicia sería recompensada y la voluntad de Dios se haría en la tierra como en el cielo. ***No hay ningún 'pastel en el cielo cuando mueres' en el programa mesiánico***” [*For Christ's Sake*] (Por el amor de Cristo), págs. 84, 85, cursiva agregada].

Una vez que se restablezca el significado bíblico de *Romanos 4:13*, los lectores de la Biblia podrán comprender el tremendo destino que el Evangelio ofrece a los creyentes. Con Abraham, el “padre” de todos los fieles (*Romanos 4:12, 16*), tanto judíos como gentiles, los cristianos se esforzarán “*para que seáis tenidos por dignos del reino de Dios*” (*2 Tesalonicenses 1:5*) al que, por el Evangelio, están invitados. Ahora coherederos del mundo con Jesús más tarde reinarán y gobernarán sobre las naciones con él en la sociedad renovada del Reino de Dios en la tierra (*Isaías 32:1; Apocalipsis 5:10; 2:26; 3:21; 20:1-6*). Semejante vocación les ofrece el mayor futuro imaginable para un ser humano.

El próximo gobierno mesiánico mundial

El Evangelio del Reino o el venidero gobierno mesiánico mundial es la Buena Nueva suprema para un mundo que gime bajo la esclavitud de la corrupción y espera la manifestación de un estado de gloria incomparable, en el que los hijos de Dios, en compañía del Hijo de Dios, administrará el mundo en justicia y paz sin fin. Ésta es la esperanza cristiana y es en esa esperanza que somos salvos (ver *Romanos 8:24*). Es esa esperanza la que purifica (*1 Juan 3:3*) y sobre esa esperanza se construyen la fe y el amor:

Colosenses 1:4-5: “*habiendo oído de vuestra fe en Cristo Jesús, y del amor que tenéis a todos los santos, a causa de la esperanza que os está guardada en los cielos, de la cual ya habéis oído por la palabra verdadera del evangelio – el Evangelio*”. (Nótese que la esperanza se mantiene actualmente reservada en el cielo esperando ser manifestada en la tierra cuando Cristo regrese).

Colosenses 1:23: “... *si en verdad permanecéis fundados y firmes en la fe, y sin moveros de la esperanza del evangelio que habéis oído*” (es decir, la Esperanza del Reino de Dios venidero presentada en el Evangelio del Reino).

Colosenses 1:27: “*Cristo en nosotros [ahora es] la esperanza de gloria [es decir. el Reino de Dios]*”

Pérdida del Antiguo Testamento (AT)

La pérdida del Evangelio de la Biblia, fuertemente orientado hacia el futuro, se puede atribuir a la pérdida del AT por parte de la Iglesia. *Elizabeth Achtemeier* dedica un capítulo completo a “*The Results of the Loss of the Old Testament: The Loss of the New Testament and the Development of ‘Reader’s Digest’ Religion*” [*“The Old Testament and the Preaching of the Gospel, Philadelphia: Westminster Press, 1973*” (El Antiguo Testamento y la predicación del Evangelio, Filadelfia: Westminster Press, 1973)]. Se queja de que lo que se denomina cristianismo en las iglesias estadounidenses es una religión vaga que ha tomado prestado el nombre de Jesús, pero no ha entendido sus enseñanzas, especialmente en lo que se refiere a la promesa central del pacto hecha a Abraham.

Como dice el “*Hastings Dictionary of the Bible*” (Diccionario Hastings de la Biblia): “Todo el futuro de Israel se concibe como ligado a algo que Dios le dijo a Abraham” (Vol. IV, pág. 105). El futuro de Israel es de importancia crítica para los cristianos. En palabras de Pablo: “*los gentiles son coherederos y miembros del mismo cuerpo, y coparticipes de la promesa en Cristo Jesús por medio del evangelio*” (*Efesios 3:6*). Esta es una declaración resumida de toda la fe del NT.

Justificación a la herencia

La importante doctrina de la “justificación por la fe” no ha escapado a la distorsión causada por la pérdida de la tierra prometida a Abraham que subyace al Evangelio del Reino de Jesús. La justificación a menudo se limita al concepto del perdón de los pecados. Pero como señala el “*Pulpit Commentary*” (Comentario del Pulpito) (Vol. 18, págs. 121, 122):

“No debemos restringir la justificación a la liberación de una pena merecida, sino que debemos vincularla a la idea adicional de herencia. Como bien ha señalado un escritor: ‘La justificación es aplicable a algo más que la liberación de una persona acusada sin condena’. Como en nuestros tribunales de justicia, existen casos tanto civiles como penales; Así era en los viejos tiempos; y un gran número de los pasajes aducidos parecen referirse a juicios de esta última descripción, en los que se estaba discutiendo entre las dos partes alguna cuestión de propiedad, derecho o herencia. El juez, al justificar a una de las partes, decidió

que la propiedad en cuestión debía ser considerada suya'. Aplicando este aspecto del asunto a la justificación del hombre ante los ojos de Dios, deducimos de las Escrituras que si bien por el pecado un Se debe considerar que el hombre ha perdido el derecho legal a cualquier derecho de herencia que Dios pudiera tener para otorgar a sus criaturas, por lo que a través de la justificación es restaurado a su alta posición y considerado como *un heredero de Dios*" [Girdlestone, "*Old Testament Synonyms*" (Sinónimos del Antiguo Testamento), págs. 259, 260, cursiva agregada].

Hijos y herederos

Así es como el hombre es justificado para recuperar su condición de hijo de Dios y, en consecuencia, su derecho a ser heredero de las promesas hechas a Abraham y hechas posibles por Cristo. La meta del cristiano, que el perdón incondicional y la gracia de Dios le colocan en condiciones de luchar y alcanzar, es gobernar con Cristo en el venidero Reino de Dios en la tierra. Varios términos de alta frecuencia del NT describen este objetivo: "*Reino de Dios/Cielo*" (Mateo 19:14, 23, 24), "*vida eterna/eterna*" – literalmente "*vida en el siglo venidero*" (Mateo 19:16), "*vida*" (Mateo 19:17, Romanos 5:17), "*salvación*" (Mateo 19:25), "*gobierno con Cristo como familia real en la Nueva Era venidera*" (Mateo 19:28), "*herencia de vida eterna*" (Mateo 19:29).

La herencia de las promesas de dominio mundial se sitúa invariablemente en el futuro. Para el tiempo presente de lucha por la entrada al Reino de Dios, al cristiano se le promete el espíritu de Cristo como "pago inicial" de la herencia futura (2 Corintios 1:22; 5:5; Efesios 1:14). Pero la herencia misma claramente se recibirá en el futuro (ningún texto del NT dice que ya hemos heredado el Reino): "*todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres; sabiendo que del Señor recibiréis la recompensa de la herencia* [del mundo prometido a Abraham, es decir, el gobierno en el Reino de Dios]" (Colosenses 3:23, 24).

La recompensa cristiana

La herencia y posesión del mundo se ofrecen a los fieles creyentes. La palabra griega "*kleronomia*" (herencia) se deriva de dos palabras, "*kleros*", lote, porción, posesión y "*nemein*", controlar o administrar. La recompensa cristiana implica la administración de la posesión que se va a recibir. Así, Pablo creía que "*los santos administrarán el mundo... El mundo estará bajo vuestra jurisdicción*" (1 Corintios 6:2, Moffat), mientras que los malvados no podrán "*heredar el Reino de Dios*" (versículo 10). Una frase define la otra: Heredar el Reino equivale a administrar el mundo.

La noción de un futuro gobierno mundial en manos de los santos inmortalizados se deriva no sólo de la promesa hecha a Abraham de dominio mundial, sino también de pasajes clave de *Daniel* que predijeron que "*el Dios del cielo levantará un reino que no será jamás destruido, ni será el reino dejado a otro pueblo; desmenuzará y consumirá a todos estos reinos, pero él permanecerá para siempre*" (2:44). Al Hijo del Hombre (la Persona Humana ideal, Jesús) "*le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido*" (7:14).

Los santos del Altísimo

La ubicación de este Reino del Dios del cielo se describe en *Daniel* 7:27: "*Entonces la soberanía, el dominio y la grandeza de todos los reinos debajo de todo el cielo serán dados a los santos del Altísimo. Su reino será reino eterno y todos los dominios les servirán y obedecerán*" (RSV). Cabe señalar que

este Reino no llegará al poder hasta el regreso de Jesús. Cualquier intento de los creyentes de dominar la política del mundo **ahora, antes de la reaparición de Jesús**, es completamente erróneo.

La última palabra para Daniel fue que debía esperar levantarse del sueño de la muerte para recibir su porción o herencia en el gobierno mundial mesiánico (*Daniel 12:13*) que era el tema de las visiones que había recibido (*Daniel 2, 7, 11, 12*).

Obviamente Pablo compartía la esperanza dada a Abraham y confirmada por los profetas. Como cristiano destacado, no había abandonado la expectativa judía bíblica de dominio mundial. Confesó ante el rey Herodes Agripa que estaba siendo juzgado “*Y ahora, por la esperanza de la promesa que hizo Dios a nuestros padres soy llamado a juicio; promesa cuyo cumplimiento esperan que hayan de alcanzar nuestras doce tribus*” (*Hechos 26:6, 7*). Esa promesa involucraba la futura resurrección de los muertos (*versículo 8*, comparar *Hechos 24:15*) y la herencia del mundo (*Romanos 4:13*). Hablando a los judíos poco antes de su martirio, Esteban también testificó que “*Dios le trasladó a esta tierra, en la cual vosotros habitáis ahora. Y no le dio herencia en ella, ni aun para asentar un pie; pero le prometió que se la daría en posesión, y a su descendencia después de él*” (*Hechos 7:4, 5*).

La posesión y administración del mundo

La falsa esperanza del “cielo”, en contraposición a la posesión y administración del mundo, merece ser revelada por el fraude que es. Como señaló un destacado erudito bíblico británico: “De hecho, 'cielo' nunca se usa en la Biblia para referirse al destino de los moribundos” [*J.A.T. Robinson, “In the End God”* (Al Final Dios), págs. 104, 105]. Observó que “toda nuestra enseñanza e himnología han asumido que uno va al cielo o, por supuesto, al infierno cuando muere. ***Pero la Biblia en ninguna parte dice que vamos al cielo cuando morimos, ni describe la muerte en términos de ir al cielo***” [*“On Being the Church in the World”* (Sobre ser la Iglesia en el mundo), pág. 130].

El lector reflexivo se dará cuenta de que los sermones populares y las predicaciones en los funerales necesitan una revisión drástica. En la actualidad, no cumplen en gran medida la verdad de la Biblia y las enseñanzas de Jesús.

La verdad es que se ha producido una grave pérdida de la fe y del Evangelio cristianos originales bajo la influencia de una tendencia gnóstica que despreciaba las cosas de la tierra y, por tanto, no podía tolerar la idea de una Tierra renovada y reorganizada bajo el Mesías como gobernante. A pesar del anhelo apasionado del AT por la restauración del mundo bajo un gobierno sano, las iglesias han seguido promoviendo una esperanza de bienaventuranza alejada de la tierra. Las enseñanzas más claras de Jesús de que los mansos pueden esperar ***heredar la tierra*** como recompensa han sido tratadas por los teólogos como metáforas y se supone que no significan lo que dicen.

El futuro de la tierra

Los feligreses se quedan con la idea más vaga del propósito final de la fe en Cristo. No ven cómo el cristianismo tiene algo que decir sobre el futuro de la tierra. Por lo tanto, el discurso tradicional sobre el “cielo” frustra y confunde completamente el Gran Diseño de Dios de traer paz a la tierra renovada (por ejemplo, *Isaías 65:17* y sigs.) mediante el regreso de Jesús para establecer su Reino.

Que los púlpitos de todo el mundo emprendan la tan esperada restauración del lenguaje de la Biblia y regresen al cristianismo que se basa en la confirmación por parte de Jesús de las promesas hechas a los patriarcas (*Romanos 15:8*). Pablo estaba alerta al peligro de que la corrupción doctrinal pudiera resultar en el abandono de la esperanza contenida en el Evangelio. Los creyentes pueden esperar ser presentados ante Cristo santo “*santos y sin mancha e irreprochables delante de él; si en verdad*

permanecéis fundados y firmes en la fe, y sin moveros de la esperanza del evangelio [del Reino] que habéis oído” (Colosenses 1:22, 23).

Esa esperanza de gobernar el mundo con Cristo fue presentada a los conversos en el Evangelio del Reino proclamado por Jesús en toda Judea, denominado “el Mensaje” unas 32 veces en Hechos y resumido como “el Evangelio” 60 veces en las cartas de Pablo. (*Hechos 8:12* proporciona un resumen esencial del contenido del evangelio cristiano).

Jesús y el Evangelio del Reino

Jesús es proclamado por el NT como el Mesías de la profecía bíblica, el heredero del trono permanente de David (*2 Samuel 7; 1 Crónicas 17; Lucas 1:32* y sigs., etc.). El Mesías era la simiente prometida de Abraham, aquel a quien estaban dirigidos los pactos y las promesas (*Gálatas 3:16*). Como destinatario del Reino de Dios y gobernante del mundo, Jesús reconoció que el propósito de su vida era anunciar las Buenas Nuevas acerca del Reino (*Lucas 4:43*). Para llevar a cabo este encargo se vio a sí mismo como un sembrador sembrando el mensaje/Evangelio del Reino (*Mateo 13:19*). Los que escucharon y entendieron su mensaje salvador llegaron a ser candidatos para cargos reales en el Reino venidero.

La cuestión de la salvación y el destino del hombre depende de nuestra respuesta al Evangelio del Reino tal como Jesús lo predicó. Así, la parábola del sembrador nos informa que ***el perdón y el arrepentimiento dependen de una recepción inteligente y voluntaria del Evangelio del Reino***. En una declaración sorprendente, Jesús afirmó haber revelado el secreto de la inmortalidad y el destino tanto del hombre como del mundo: “*A vosotros os es dado saber el misterio del reino de Dios; más a los que están fuera, por parábolas todas las cosas; [como dijo Isaías]: ‘para que, viendo, vean y no perciban; y oyendo, oigan y no entiendan; para que no se conviertan, [se arrepentirían] y les sean perdonados los pecados’*” (ver *Marcos 4:11, 12*).

La parábola del sembrador

Claramente, ***el arrepentimiento y el perdón están condicionados no sólo a creer en la muerte de Jesús, sino a comprender y creer en su predicación anterior del Evangelio sobre el Reino (“Arrepentíos y creed en el Evangelio del Reino”, Marcos 1:14, 15)***. La cuestión para Jesús en la parábola del sembrador, de importancia crítica, es la comprensión o no comprensión del Evangelio del Reino. No es de extrañar, entonces, que Lucas registre el brillante informe de inteligencia del Mesías acerca de cómo se trata el mensaje de la inmortalidad en el actual sistema inicuo.

Jesús dijo: “*La semilla es el Mensaje/Evangelio de Dios...Pero viene el Diablo y arrebató el Mensaje de sus corazones para que no crean y se salven...Presten atención a cómo escuchan. A todo el que tenga algo se le dará más. Pero el que no tiene nada, perderá lo poco que cree tener*” (*Lucas 8:11, 12, 18*), “***The Promise, Contemporary English Version***” (La Promesa, Versión Inglesa Contemporánea).

El destino y el futuro de cada uno de nosotros depende de nuestra comprensión y recepción inteligente del Evangelio del Reino tal como salió de los labios del Mesías.

El plan mundial de Dios

La Biblia cuenta una historia coherente. El plan mundial de Dios, en respuesta a la caída de Adán, es restablecer un gobierno justo en la Tierra bajo el gobierno del Mesías Jesús.

El hombre pecó al estar destituido de la gloria de Dios (*Romanos 3:23*). El resultado fue que perdió su glorioso destino como cogobernante con Dios (*Génesis 1:26*). El Evangelio de salvación, por tanto, es la invitación y el mandato a arrepentirse y creer en el Evangelio del Reino restaurado (*Marcos 1:14, 15*), que significa un retorno a la gloria perdida del hombre y la restauración de las condiciones del Jardín del Edén. en la tierra. Jesús define el pecado en Juan 16:9 como no creer en Jesús, lo cual es no **creer en su Evangelio/palabras** (*Juan 12:44-50*; nótese el *versículo 48*).

Las bases de este gran propósito se sentaron cuando Dios llamó a Abraham a ir a la “*tierra de la promesa*”, en la que vivió como extranjero (*Hebreos 11:8, 9*), pero que le fue prometida a él y a su descendencia (más tarde). definidos como los cristianos fieles, *Gálatas 3:29*) como una posesión permanente.

Esta promesa sigue sin cumplirse hasta el día de hoy (como dijo Esteban en *Hechos 7:5*) y depende de la futura resurrección de Abraham y de todos los fieles para tomar posesión de Palestina y del Reino mundial con el regreso del Mesías (*Hebreos 11:13, 39*). Ese estupendo acontecimiento – el regreso del Mesías para inaugurar su Reino en la tierra (*Apocalipsis 11:15-18*) – está resumido en la breve referencia de Pedro en *Hechos 3:21*, que habla de la ausencia temporal de Jesús en el cielo “*hasta que llegue el momento de la restauración (apokatastasis) de todas las cosas de las que hablaron los profetas*”.

La resurrección de Jesús

La historia cristiana fue presagiada en el Éxodo, que simboliza nuestra redención del pecado en la cruz de Cristo. Pero la historia no termina allí. La resurrección de Jesús garantiza la presencia de Jesús con los fieles a medida que avanzan a lo largo de su peregrinación “en el desierto” hacia la tierra prometida. Los cristianos ***aún no han*** entrado en la tierra prometida del Reino, aunque tienen un anticipo de su herencia en el espíritu de Dios.

El cristianismo tradicional sabe poco sobre el final de la historia y envía al creyente a un lugar alejado de la tierra para disfrutar de una vaga existencia celestial como un alma incorpórea. Es como si los hijos de Israel desaparecieran en la bruma del desierto y nunca llegaran a Palestina. El Éxodo pierde entonces todo su sentido.

El mensaje cristiano

La conversación tan repetida sobre el “cielo” como destino del creyente es completamente falsa para la fe hebrea de Jesús y los Apóstoles quienes, en su Evangelio, nos presentaron una declaración trascendental sobre el futuro de la sociedad humana en la tierra. El Evangelio del Reino, el mensaje cristiano, convoca a todos los que lo escuchen a prepararse ahora para el asombroso privilegio de gobernar la tierra con Cristo y participar en el cumplimiento de la antigua promesa del pacto hecha a Abraham de que un día heredaría el mundo (*Romanos 4:13; Mateo 19:28; 1 Corintios 6:2*).

Esto debería proporcionar amplia razón para que los creyentes “*se regocijen en la esperanza de la gloria de Dios*” que se manifestará en el venidero Reino de Dios. Ninguna perspectiva podría ser más calculada para inculcar el idealismo moral y espiritual más elevado que el desafío de ser “*dignos del Reino al que estamos invitados*” (*2 Tesalonicenses 1:5; 1 Tesalonicenses 2:12*). *1 Tesalonicenses 2:13* promete que la energía de Dios estará obrando en todos los que acepten el Evangelio del Reino y así se alineen con la mente y el Plan de Dios y el Mesías.

Para lecturas adicionales recomendamos: “***Our Fathers Who Aren't in Heaven: The Forgotten Christianity of Jesus the Jew***” (Nuestros Padres que no Están en El Cielo: El Cristianismo Olvidado de Jesús El Judío) por Anthony F. Buzzard. (<https://focusonthe kingdom.org/>)